

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE ARASHÁ CIA. LTDA.

Se comunica al público que ARASHÁ CIA. LTDA. aumentó su capital social en USD \$ 990.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 17 de abril del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002260 de 25 de Junio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social suscrito de la Compañía es de UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1'000.000,00 ), dividido en un millón de participaciones ( 1'000 000 ) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 25 de Junio de 2008

5 - 5'

Ab. Mónica Gaviláñez Rodríguez  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

X EXP. 54972  
Tr. 01.1.08.000400

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.